



---

**Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas**

---

**DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CASTILLA-LA MANCHA – TOLEDO****GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO****ANUNCIO SOBRE NOTIFICACIONES PENDIENTES**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, ante esta Gerencia Regional del Catastro de Castilla-La Mancha - Toledo, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en plaza de Buzones, número 6, de Toledo.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

**ANEXO**

Municipio: CEBOLLA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
300064.45/14-1418282	PARRA VAZQUEZ PEDRO	04142195X	INSPECTOR-ACTA

En Toledo a 26 de septiembre de 2014.–El Gerente Regional del Catastro de Castilla-La Mancha, José Alfonso Solórzano Martín.

N.ºI.-8437